



Pamplona, 22 de Marzo de 2018.

REF: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA 012 DE 2018 CUYO OBJETO: “LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y HOSPITALARIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA”.

Cordial saludo:

De acuerdo a cada una de las observaciones realizadas por la compañía: DESCONT S.A. E.S.P., se da respuesta en los siguientes términos:

DESCONT S.A. E.S.P.

1. El punto 19 de la página 7 no es claro dado que hace referencia a relleno sanitario.

Respuesta: Cuando se solicita para cada uno de los residuos tratamiento en forma detallada, se requiere que ustedes nos digan, con cual proceso dispone la empresa para cada uno de ellos, Ejemplo: Residuos químicos: tratamiento neutralización, incineración etc. proceso específico ya que las empresas disponen con sus filiales procesos estandarizados.

Cuando se pregunta la disposición final de cada residuo es porque la Universidad si requiere saber cómo corresponsable de dicho residuo a donde va a quedar el mismo ejemplo: ¿celda de seguridad ubicado en?

Al preguntar la relación y el tipo de servicio que prestan es por qué no sabemos si solo ofrecen relleno sanitario y/o también existen celdas de seguridad.

2. En referencia a la experiencia del proponente no es claro si la experiencia a aportar debe ser pública, privada o de cualquier índole, no menciona el tiempo o vigencia de la ejecución de la experiencia (Cuántos años atrás) no define con cuantos certificados se debe sumar la experiencia o si es uno solo.

Respuesta: La experiencia se tendrá en cuenta toda aquella de cualquier índole, el tiempo o vigencia de la ejecución de los contratos no tiene tiempo límite, es decir puede anexarse la que quieran relacionar y soportar de acuerdo al Anexo 2; los certificados que acrediten experiencia se deben anexar uno por contrato sin importa la cantidad.





3. Para algunos residuos como químicos, líquidos de revelado, fijado, RX, metales se solicita información de tratamiento que indica celda de seguridad, pregunta: ¿Se está encasillando el proceso a que este método sea el usado para la disposición final, teniendo en cuenta que es de menor costo que otros como la incineración?

Respuesta: Solo requerimos información del proceso que realizan para residuos como químicos, líquidos de revelado, fijado, RX, metales. No nos estamos encasillando solo necesitamos soportes de los procesos que nos ofertan. Los que se encuentra en paréntesis es a modo de ejemplo por lo que el proponente deberá indicar en su propuesta el tipo de tratamiento que se dará a estos residuos.

Esperamos haber ayudado a absolver las inquietudes de la empresa DESCONT S.A. E.S.P. oportunamente.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADA

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO

Vicerrectora Académica
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Revisó: Dr. Carlos Omar Delgado B.
Asesor externo

Revisó: José Luis Jaimes Quinchoa.
Director Oficina de contratación

Proyectó: Walter Zuleta Taborda
Oficina de Contratación